INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DEL SECTOR SALUD VIGENCIA 2024

Proyecto: 8041 "Fortalecimiento de la Gobernanza y Gobernabilidad de la Salud Pública en el marco de la atención primaria social. Bogotá D.C."

Meta 3 "Implementar el 100%la línea de gestión de políticas y planes de interés en salud pública para el fortalecimiento de la gobernanza y la gobernabilidad"

Actividad 2 Gestionar distrital y localmente políticas públicas a cargo de la subsecretaría de salud pública

En la gestión distrital y local de las políticas públicas en las cuales participa y aporta el sector y en las cuales lidera, se ha participado en las diferentes instancias o espacios de coordinación de política, donde se hace seguimiento al plan de acción de la política, los planes de acción intersectorial, planes operativos anuales, así mismo, el avance de los productos establecidos en los cuales cada sector aporta y el posicionamiento de las prioridades en salud. Así mismo, se coordinaron las jornadas, conmemoraciones y eventos relacionados con la población sujeto de política. Desde el sector, se hicieron los reportes respectivos a planeación sectorial, se ajustaron los productos de política que se aportan desde el sector, se participó en las mesas de construcción de lineamientos del GSP-PSPIC, se orientó técnicamente a los equipos locales que tienen la delegación de las políticas públicas para la gestión en el territorio con los diferentes actores y se hizo revisión de la información reportada por los equipos. A continuación, se reportan los principales aportes por política pública:

Tabla 1. Resultados y fortalezas, gestión de políticas públicas, julio – septiembre 2024

Política Pública	Resultados	Fortalezas
Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia	Desarrollo de mesas de trabajo con entidades del nivel distrital para el abordaje de las prioridades de salud mental y bajo peso al nacer identificando las acciones distritales que afectan positivamente los determinantes sociales Identificación de atenciones que desde el sector salud aportan a garantizar la atención integral a la primera infancia con el fin e hacer parte del sistema de seguimiento nominal distrital	Concertación con las entidades del nivel distrital de acciones para la implementación de acciones de corresponsabilidad que contribuyan al mejoramiento de la atención integral en salud de niños, niñas y adolescentes Gestión de las prioridades relacionadas con vacunación, seguridad alimentaria, salud mental y Materno infantil desde las instancias locales de política de infancia
Política Pública Distrital de Juventud	Se realizo un ejercicio de armonización del plan de acción de la política de juventud, plan de desarrollo y plan territorial de salud, incluyendo acciones de prevención, promoción y gestión del riesgo de acuerdo a las características de la población joven. Se enfatiza la participación en espacio de trabajo desde los cuales se posiciona la política pública de juventud. Reporte de anteproyecto financiero de juventud, marcación de trazadores presupuestales y aportes al Comité interdependencias de salud para el Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente.	Se destaca el desarrollo de asistencia técnica con los delegados locales de política de juventud para el bordaje frente a acciones de prevención, promoción y gestión del riesgo en salud y se realiza seguimiento a las canalizaciones realizadas por los delegados. Cooperación en el desarrollo de la conmemoración de la semana de la juventud.
Política de y para la Adultez	Se realizo un ejercicio de armonización del plan de acción de la política de y para la adultez, plan de desarrollo y plan territorial de salud, para avanzar con la implementación del plan de acción de la política con metodología CONPES.	Se destaca el desarrollo de asistencia técnica con los delegados locales de polítia de y para la adultez para el bordaje frente a acciones de prevención, promoción y gestión del riesgo en salud y se realiza seguimiento a las canalizaciones realizadas por los delegados.

Política Pública	Resultados	Fortalezas
Política Pública Social de Envejecimiento y Vejez	Durante el mes de julio se socializan los lineamientos para la Conmemoración del mes mayor cuyo objetivo es: Generar espacios de comunicación entre personas mayores de la localidad y funcionarios(as) de la subred integrada de servicios de salud, para comprender el abandono y reconocer acciones para su prevención.	Dentro de esta conmemoración los referentes de la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez, desarrollaron acciones de gestión y articulación para comprender el abandono y reconocer las acciones de prevención en 350 personas mayores. Esto permite dar respuesta a los acuerdos: 564 de 2014 y 578 de 2014, que dan respuesta al Conmemoración del mes mayor.
Política Pública para las Familias de Bogotá	Para este semestre se contó con 10.357 familias que participaron en acciones de Integral del Riesgo, para las cuales se generaron acciones de educación en salud, identificación de riesgos y alertas, también en zonas periurbanas complementado por el desarrollo de procesos dirigidos a la atención de daños psicosociales causados por hechos de la violencia en el marco del conflicto armado. Lo cual aporta al mejoramiento en la cobertura de atención familiar para la gestión del riesgo colectivo y el riesgo individual de las familias priorizadas.	El aporte a la construcción de los componentes de la evaluación de la política pública con participación comunitaria e institucional, que aporte a la construcción a la IAP futura
Política Pública para la Garantía Plena de Derechos de las Personas LGBTI	Fortalecimiento de Capacidades en Servidores y Servidoras Publicas desde la ruta de promoción y mantenimiento en el marco de las construcciones identitarias, Acompañamiento a barreras de atención en construcción identitaria de personas trans. Izada de bandera de los sectores en la secretaria distrital como compromiso político	Coordinación con otras estrategias para intervenciones desde la escucha activa y la inclusión de acciones en el marco de las necesidades de las personas de los sectores LGBTI, así mismo se ha construido con fianza desde las personas trans, en cuento a los acompañamientos para sus construcciones identitarias, sobre todo con la clínica de género.
Política Pública de Mujeres y Equidad de Género	* Definición y fortalecimiento de proyectos de inversión con enfoque de género, diferencial y derechos de las mujeres. * 1 trazador presupuestal para la Política Pública de Mujeres y Equidad de Géneros. * Desarrollo de1 evento conmemorativo en el marco del día por la acción global del aborto libre y seguro analizando las barreras de acceso y las fortalezas en la implementación.	* Socialización en la UTA de MyEG de 2 proyectos de inversión con enfoque de género, diferencial y derechos de las mujeres relacionando el aporte al producto de política pública que como sector se tiene en el CONPES 14. * Análisis y registro del trazador presupuestal para la Política Pública de Mujeres y Equidad de Géneros, teniendo como resultado 9 productos trazadores. * Análisis de las barreras y avances que se han tenido desde el sector salud en el marco de la implementación de la legislación para el abordaje y respuesta a casos de interrupción voluntaria del embarazo.
Política Pública de Discapacidad para Bogotá	Se avanza hasta un 72% en la gestión de la política con la participación en las instancias del Sistema Distrital de Discapacidad para la implementación de las líneas estratégicas del Plan Operativo Anual, logrando avance en las metodologías para las acciones de movilización social 2024, la construcción de bases conceptuales y protocolos de atención, en la divulgación de oferta y apropiación territorial de política pública y en la armonización y ejecución de los seis (6) productos comprometidos por el sector en el plan de acción de la política. Se fortalece el acompañamiento a los consejos locales en materia de participación ciudadana y vinculación de proyectos para la población con discapacidad en los Planes de Desarrollo Local.	Avance sistemático en la implementación de productos sectoriales en el plan de acción de la política con mayores niveles de empoderamiento ciudadano e incremento de población identificada y certificada . Sostenibilidad del liderazgo técnico en las comisiones de implementación del Plan Operativo Anual de las instancias de política distritales y locales.

Política Pública	Resultados	Fortalezas
Política Pública para el Fenómeno de Habitabilidad en Calle	Se gestionó la política en instancias como la Mesa de Dignidad y educación menstrual , Mesa emergente sociosanitaria; Se brindó Asistencia técnica a los Centros de Escucha de Habitanza de Calle sobre la Reducción de Riesgos y Daños del consumo de SPA y sobre la coordinación sectorial con la Red Distrital De VIH. Finalmente se definen los temas a posicionar en lo restante del 2024 para la política y a trabajar con los delegados de política de las localidades: Censo – Consumo problemático de SPA, Evaluación de la política, Mes de la habitabilidad en calle, Presentación del ejercicio de análisis de la población y Mesa socio sanitaria.	La participación influyente en las instancias de la política. El fortalecimiento de los equipos para mejorar el acceso de las personas que habitan calle a los servicios de salud. Definición de los temas prioritarios y reactivación de la asistencia técnica a los equipos de políticas.
Política Pública de Prevención y Atención del Consumo y la Prevención de la Vinculación a la Oferta de Sustancias Psicoactivas en Bogotá D.C.	Para la Política Pública de Prevención y Atención del Consumo y la Prevención de la Vinculación a la Oferta de Sustancias Psicoactivas en Bogotá D.C. se reporta un avance del 23% que se evidencia a través del ejercicio de Secretaría Técnica del Consejo Distrital de Estupefacientes y asistencia y participación a las sesiones en modalidades: i) nodo y ii) ordinaria y el seguimiento a la implementación de la instancia para el III trimestre de 2024. Así mismo, han sido socializados los avances para la implementación de: el plan de acción para la reducción de la oferta y demanda de sustancias psicoactivas 2024-2025 y el proceso de formulación de la Política Pública. .	a. Elaboración intersectorial de la hoja de ruta y propuesta metodológica para la formulación de la Política Pública de Sustancias Psicoactivas en cumplimiento del artículo 192 del Plan de Desarrollo. b. Implementación de 12 Mesas Locales de Estupefacientes y 7 instancias locales de coordinación técnica para el abordaje de la reducción de la demanda de SPA. c. Seguimiento y monitoreo a la implementación del Consejo Distrital de Estupefacientes.
Política Pública Distrital de la Ruralidad	Se realizó la realimentación de la agenda estratégica local de Sumapaz; gestión intersectorial compromisos política de ruralidad; y matrices de seguimiento de política en las siete localidades con ruralidad en el Distrito. Se realizó mensualmente la Mesa Técnica Institucional de Paisajes Sostenibles en el marco de la gestión de la Política Pública de Ruralidad, en la cual se presenta la contextualización de los paisajes sostenibles del Distrito Capital, los avances 2023 según la metodología planteada, y la proyección de trabajo en estos Paisajes Sostenibles para lo que queda de 2024. También se desarrollan los ajustes al reporte de la Política Pública de Ruralidad de 2023 y primer semestre 2024, según las observaciones de la Secretaria Distrital de Planeación. Se desarrolla la sesión mensual del grupo funcional de ruralidad de la Secretaria Distrital de Salud en el cual de abordaron temáticas relacionadas con la caracterización de la ruralidad, resultados del producto de Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud implementada en las ruralidades del Distrito Capital y lo relacionado con Paisajes Sostenibles.	
Política Pública de Acogida, Inclusión y Desarrollo para las y los nuevos bogotanos (Población Migrante Internacional) en Bogotá D.C	Se desarrolló la Mesa Técnica de Salud para la Atención e Integración de Acciones en la Población de manera mensual abordando los temas de mayor relevancia para la población; también se realizó la realimentación de la matriz de seguimiento a la política pública distrital de acogida, inclusión y desarrollo para la población migrante internacional en 20 localidades. Se realizó la consolidación de información de los indicadores en salud y de las principales acciones de respuesta a población migrante internacional para 2023 comparativo con 2022 y 2023 (año completo). Así mismo, se desarrolló la jornada de formación en Derechos Humanos y políticas públicas enfocadas a población refugiada y Migrante desde la Secretaria Distrital de Gobierno en articulación con el GIFMM y GOPA-GIZ. Se realizó el seguimiento a las actividades del plan de trabajo de las Unidades Técnicas de Apoyo (UTA) 1 de Acogida e Inclusión y 2 de Desarrollo Humano de la Comisión Intersectorial del Distrito Capital para la Atención e Integración de la Población proveniente de los Flujos Migratorios Mixtos del tercer trimestre 2024 a cargo de la Secretaria Distrital de Salud. Se ajustó el reporte de la Política Pública para el año 2023 y primer semestre 2024, según las observaciones de la Secretaria Distrital de Gobierno y la Secretaria Distrital de Planeación.	

Política Pública	Resultados	Fortalezas
Política Distrital de Salud Mental	En el marco de la gestión de la política de salud mental se da la formulación del plan de prevención y atención a la conducta suicida como uno de los elementos contemplados en el plan de acción y compromiso vinculado al plan de desarrollo actual. Este plan contempla inicialmente acciones sectoriales y se espera adelantar la gestión para la vinculación del aporte de otros sectores. Se realiza la estructuración de propuesta de plan intersectorial de salud mental, pacto por el bienestar y la salud mental en entornos educativos y prácticas formativas y estrategia comunicativa en salud mental como avance en elementos claves que posibilitan a implementación de la política de salud mental. Estructuración de línea técnica y planeación metodológica y operativa para conmemorar el día mundial de la prevención de suicidio y el día mundial de la salud mental como un compromiso institucional.	Compromiso a nivel intersectorial de parte del sector educativo y del sector cultura para avanzar en el desarrollo de convenios y procesos de articulación armonizados con el Modelo MAS Bienestar en torno al abordaje articulado y organizado de determinantes sociales relacionados con la salud mental y el bienestar emocional.
Política Pública de Comunidades Negras/Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras	Durante este periodo, se logró realizar una reestructuración en el proceso operativo de la implementación de las P.P Étnicas, descentralizando el ejercicio realizado únicamente desde cada SISS, para poder contar con un alcance distrital, contando así, con una línea especifica desde el proceso transversal para la Gestión y Análisis de Políticas a nivel territorial. Se participó en 2 instancias o espacios de política, en las cuales se Aportó en la respuesta al plan de acción de la política, el plan operativo de la instancia y gestionó los compromisos sectoriales e intersectoriales que de allí se derivaron con 17 compromisos y consolidación de 1 acción conjunta con un alcance territorial más preciso. Adicionalmente, se realizaron aportes técnicos y gestión intersectorial para la generación del conocimiento y el análisis de condiciones y situaciones sociales de salud relacionadas con la política	Se refuerzan alianzas estratégicas con otros sectores, lideres y procesos desde la participación en instancias locales autónomas y ferias de servicios, permitiendo cumplir los planes de acción de estas y de las políticas con un abordaje con enfoque diferencial desde las misionalidades de los otros actores. Desde el reconocimiento de necesidades identificadas en los territorios, y las acciones implementadas en los diferentes espacios como direccionamiento estratégico, el espacio de la mesa sectorial étnica se logra concertar la programación y ejecución de las acciones desde los distintos entornos cuidadores y las transversalidades aportando al proceso de articulación con el nivel sectorial, a partir del desarrollo de actividades que benefician el abordaje de la salud intercultural, de acuerdo con las situaciones descritas en el territorio para la localidad.
Política Distrital para el pueblo Rrom gitano	validación de reporte Local y Diligenciamiento reporte distrital y local en lo concerniente a la gestión de la política; participación de reuniones de equipo funcional de etnias de la SDS; Apoyo en la gestión de casos de la comunidad y otras solicitudes enmarcadas en las Políticas Públicas; Avance proceso de concertación implementación de CONPES 40, construcción lineamiento equipo operativo	Se logró consolidar el informe de gestión de las políticas públicas étnicas y se avanzó en el reporte de la gestión de las políticas a nivel distrital, en concordancia con el reporte al proyecto de inversión, así también en la acción estratégica local se ha posicionado el enfoque étnico diferencial y la articulación sectorial para un abordaje integral
Política Distrital Pueblos Indígenas en Bogotá	validación de reporte Local y Diligenciamiento reporte distrital y local; participación de reuniones de equipo funcional de etnias de la SDS; avance proceso de concertación implementación CONPES 37 2023, avance en la construcción conjunta propuesta Espiral II Cabildo Muisca Bosa, fortalecimiento técnico delegados locales para la gestión local estratégica y participación incidente	Se logró consolidar el informe de gestión de las políticas públicas étnicas y se avanzó en el reporte de la gestión de las políticas a nivel distrital, en concordancia con el reporte al proyecto de inversión, así también en la acción estratégica local se ha posicionado el enfoque étnico diferencial y la articulación sectorial para un abordaje integral, construcción conjunta propuesta

Actividad 3. Diseñar y definir el plan de implementación del laboratorio social de políticas públicas.

En el marco del proceso de proyección de necesidades para el año 2025 se gestionaron los recursos para la asesoría en el diseño y estructuración del laboratorio social de políticas, de otra parte, se llevaron a cabo reuniones de coordinación intersectorial e intrasectorial así: 1. Sesión de trabajo con el equipo de la Secretaría de Gobierno que coordina el laboratorio de Innovación GOLAB con el fin de conocer su estructura, alcance y desarrollo y prever posibles alianzas. 2. Sesión con la profesional líder del grupo de gestión y generación del conocimiento de la Subdirección con el fin de identificar posibilidades de alianzas con la academia en el marco de los convenios que tiene la SDS con algunas universidades, especialmente la Universidad del Rosario que cuenta con un laboratorio de innovación. 3. Sesión de trabajo con el Laboratorio de Innovación de la SDS - LISTO con el propósito de conocer su propuesta de funcionamiento, avances y proyección de tal manera que el futuro se pueda trabajar de forma coordinada, en este espacio se define el desarrollo de un taller para la subdirección de gestión y evaluación de políticas a desarrollar en septiembre.